



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D 3097/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado el Expediente D- 3097/17-18- 0 PROYECTO DE RESOLUCION Autor: VIVANI MAURICIO ANDRES (CAMBIEMOS BUENOS AIRES) DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL VIII ENCUENTRO NACIONAL DE MADRUGADORES A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE NUEVE DE JULIO LOS DIAS 19, 20 Y 21 DE AGOSTO. y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su rechazo.

Fundamentos

La Comisión aconseja su rechazo debido a que el objeto de la resolución en cuestión alcanza a una actividad privada, limitada a un grupo específico de personas.

Diputado Javier Faroni _____

Di Marzio Gustavo Gabriel _____

Yans Orlando _____

Abad Maximiliano _____

Garate Pablo Humberto _____

Grenada Rubén Carlos _____

Lorden Maria Alejandra _____

SALA DE COMISION, 12 de septiembre de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 diputados.

GABRIELA JUREVICIUS
Relatora
Comisión de Asuntos Culturales
H. C. Diputados Pcia de Bs. As